

ENFERMERÍA

Var.	COMPETENCIA
V01	Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
V02	Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
V03	Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
V04	Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
V05	Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
V06	Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
V07	Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
V08	Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
V09	Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
V10	Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
V11	Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
V12	Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.
V13	Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
V14	Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.
V15	Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
V16	Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.
V17	Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
V18	Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.
V19	Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
V20	Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
V21	Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
V22	Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
V23	Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
V24	Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
V25	Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
V26	Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
V27	Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.